



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BUJALANCE

BUJALANCE



012 000272896 FF8E

DECRETO N° 1002/2018  
FECHA: 25/06/2018

SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
07/2018.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 31/05/2018.
- Núm. 2.- Expte. n° 3666/18-G.- Designación de Fiestas Locales 2019.
- Núm. 3.- Expte. n° 4120/18-G.- Declaración Institucional Día Internacional del Orgullo LGTBI.
- Núm. 4.- Expte. n° 4225/18-G.- Designación con el nombre de Parque de Jesús "Antonio el Jardinero" al actual Parque de Jesús, una vez finalizadas las obras.
- Núm. 5.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- Núm. 6.- Expte. n° 2253/18-G.- Relación de decretos pleno ordinario de junio 2018.
- Núm. 7.- Mociones no resolutivas.
- Núm. 8.- Ruegos y Preguntas.
- Núm. 9.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación, para el día **28 de JUNIO de 2018**, a las **20:00 horas**, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 25 de junio de 2018

LA ALCALDESA  
Fdo. Elena Alba Castro

